

## SANTIAGO EN EL SIGLO XVI

---

### LA LLEGADA

Llegando los españoles al sitio llamado a ser la capital del Reino, y en seguida de la República de Chile, se encontraron ante una amplia planicie cubierta de tupidos espinares que se extendían, a pérdida de vista, hasta la misma falda de la cordillera nevada que cerraba el horizonte.

Habían salido de la imperial ciudad del Cuzco, en enero de 1540, caminando once meses enteros a través de las pampas nortinas en un interminable viaje penoso, sembrado de peligros, en medio de las dificultades más grandes que pueda soportar el hombre.

Eran 150 soldados de España, de a pie y de a caballo, seguidos por una turba de un millar de indios de carga, contratados en el Perú por el convencimiento o por la fuerza.

A la cabeza de aquella columna de aventureros se destacaba su jefe, Pedro de Valdivia, hidalgo de Extremadura, tal vez el mejor de los tenientes del conquistador del imperio inca, Francisco Pizarro, y entre sus filas la sola mujer de raza blanca, Inés Suárez; tres clérigos; y algunos de los atrevidos compañeros del descubridor de Chile, Diego de Almagro, en su fracasada expedición.

En pintoresco lenguaje, el Padre Rosales, historiador de Chile en el siglo que siguió, dice que "al llegar al valle de Mapuche —que quiere decir tierra de gente—, Valdivia dió vuelta al valle mirando los asientos y la hermosura de sus campiñas y llanuras, que es de los mejores y más fértiles valles del Reyno, fecundado de un río que, li-

beral, reparte sus aguas por diferentes sangrías para que todos rieguen sus sembrados'. Y como Valdivia, desde la Chimba, el valle de la orilla Norte del río, donde hoy se extiende la Cañadilla, o barrio de Independencia, pareciese querer establecerse ahí, el cacique señor del valle de Maipo, Loncomilla —cuyo nombre significa "cabeza de oro"—, le designó otro sitio mejor en la otra banda del río, donde existía un rancherío indígena. Fué ésta la célula original de nuestra capital. Ahí le dieron la paz catorce caciques de la comarca. Entre ellos: Millacura, de la ribera del Maipo; Incageruloneo, de los cerrillos de APOCHAME; Huaragara, de la Dehesa; y Huelén-Huala, señor de la tierra y cacique del Huelén, es decir, del suelo mismo donde iba a levantarse Santiago del Nuevo Extremo.

Se asegura que el primer establecimiento de los recién llegados fué en la falda del cerro Huelén, donde no tardó en levantarse la primera capilla de nuestra población.

Al decidirse por esta localidad, Valdivia no había hecho más que acatar las sabias ordenanzas de las Leyes de Indias que mandaban a los fundadores de pueblos "que el terreno y cercanía que se ha de poblar se elija en todo lo posible el más fértil, abundante de pasto, leña, madera, metales, aguas dulces, gente natural, acarreo, entrada y salida, y que no tengan cerca lagunas, ni pantanos en que se crien animales venenosos, ni haya corrupción de aires y aguas".

El valle escogido por Valdivia cumplía sobradamente con todas estas condiciones, a lo que se podía agregar la infranqueable defensa de la cordillera vecina.

Obedeciendo al rito impuesto por las Leyes de Indias, Don Pedro de Valdivia tomó en seguida posesión de todo Chile, en una ceremonia pomposa, a la vez simbólica, y tal como lo acostumbraban los descubridores, por el Rey de España. Cubierto de sus armas, formados en cuadro sus compañeros de aventuras, se apartó de ellos, llamó al escribano, y en alta e inteligible voz le dijo en términos de ritual como sigue: "Escribano, estad atento a lo que yo dijere e hiciere; y dadme por fe y testimonio, en manera que haga fe a mí, Pedro de Valdivia, Capitán General que soy de este ejército, como, en nombre de la Majestad del Emperador Carlos V, Rey de España, y mi señor natural, y por la real corona de Castilla, tomo la

posesión de esta provincia y valles de Chile, por sí y por las demás provincias, reinos y tierras que más descubriere, conquistare y ganare, y las que en esta demarcación, adelante y por cualquiera parte, quedaren por descubrir y conquistar”.

Diciendo estas palabras, y en conformidad con el rito antes citado, sacó adarga, y comenzó con ella, en señal de posesión, a cortar arbustos y ramas, a pasearse y a arrancar hierbas y a mudar piedras de una parte a otra. Habiendo terminado esta ceremonia, armado como lo estaba de punta en blanco, con yelmo de caballero, coraza y demás armadura y cota de mallas de acero, con la espada desnuda y levantada, se apartó aun más de su gente y repitió el siguiente y significativo reto: “Si la posesión que aquí he tomado alguna persona por sí, o por algún príncipe o señorío del mundo, me lo quisiera contradecir, aquí le espero en este campo, armado para defender y combatir hasta rendir o matar, o echar del campo”. Y así quedó Chile consagrado como dominio de la inmensa y poderosa España, sobre cuyos dominios no se ponía nunca el sol.

## LA FUNDACION

**E**n el nuevo Libro Becerro que trajera del Perú el teniente general Alonso de Monroy, para reemplazar al que quemaron los indios en el asedio de la villa recién fundada, y que preciosamente se conserva en nuestro Archivo Nacional Histórico, se lee el texto célebre que, a pesar de haber sido tantas veces reproducido, no nos es posible silenciar, pues constituye, para decirle así, su partida de nacimiento.

“A doce días del mes de febrero de mil e quinientos e cuarenta e un años, fundó esta ciudad en nombre de Dios y de su bendita Madre y del Apóstol Santiago, el muy Magnífico Señor Pedro de Valdivia, teniente de Gobernador y capitán general en las provincias del Perú, por S. M. y púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, y a esta provincia y sus comarcas, y aquella tierra de que S. M. fuese servido que sea una gobernación, la provincia de la Nueva Extremadura.”

No nos alargaremos en discutir si la fecha de la fundación fué el 12, como lo establece el acta del Libro Becerro, o el 24, como lo declaraba Pedro de Valdivia a Carlos V en su carta de 4 de septiembre de 1545, o sea, cuatro años después del acontecimiento, para





abordar el acto primordial de toda fundación bien ordenada: la traza de la ciudad, a la cual se consagró Pedro de Valdivia, hombre de acción y de realidades inmediatas, asesorado por un soldado llamado Pedro de Gamboa, que había desempeñado el puesto de alarife en los reinos del Perú.

## LA TRAZA

A fin de acatar las ordenanzas de la Nueva Recopilación y Leyes de Indias, el suelo fué dividido en cuadras de 150 varas por lado, y cada una de éstas, en seguida, en cuatro solares de igual tamaño, que se repartieron entre los conquistadores.

El cuadro central se reservó para la plaza, y dos de los costados de ésta a la casa del Gobernador y a la Iglesia Mayor, como también lo ordenaban las precavidas y minuciosas leyes. Estas disponían que la plaza debía ser proporcionada al número de vecinos, y que era menester tomar en consideración el aumento futuro de la población. Entraban en los menores detalles, estipulaban los pies de ancho y de largo que debía medir, como también las calles que nacieran de sus costados, sin olvidar los soportales para "comodidad de los trahantes".

Así lo observó el alarife Gamboa, formando manzanas de 138 varas de largo, separadas por calles derechas de 12 de ancho, tal como la planta de la Ciudad de los Reyes del Perú.

Don Tomás Thayer Ojeda, el historiador que mejor conoce nuestro siglo inicial, a cuyo estudio ha dedicado muchos años de su

laboriosa vida, establece que la planta de la ciudad primitiva constaba de nueve calles, cortadas perpendicularmente por otras quince o dieciséis de Norte a Sur, formando ciento veintiséis manzanas, más o menos cuadradas.

La superficie mensurada empezaba en la que fué calle de Tres Montes, y que lleva hoy el nombre de Miguel de la Barra, para terminar en el punto que entonces era el "Tambillo del Inca" o los "Paredones".

Al Norte se extendía el vasto lecho pedregoso del río, erizado en su orilla de impenetrables espinares que en primavera perfumaban el aire.

Al extremo poniente, la ciudad en proyecto lindaba con lo que más tarde fué la chacra de Diego García de Cáceres, por cuyo frente corría una calle de media cuadra de ancho, desde el mencionado Tambillo.

En el siglo que siguió, aquélla se denominó la Cañada de García de Cáceres, y también de Saravia, base de la actual Avenida del Brasil. Se encaminaba hacia el Sur hasta morir en la Cañada de San Lázaro, parte extrema de la Cañada, nuestra Alameda, que cambiaba de nombre en sus diferentes sectores.

De las ciento veintiséis manzanas de la planta primitiva, cuarenta estaban pobladas en 1558, y sólo entre los años 1560 y 1580 quedaron ocupadas en toda su extensión. Hacia el poniente de la calle actual de los Teatinos, como también del cerro de Santa Lucía hacia el oriente, sólo existían quintas o chacarillas de agrado. La edificación estaba muy desparramada, y las casas, al alejarse de las cuadras del centro, que coinciden bastante exactamente con lo que es en la actualidad, quedaban muy separadas unas de otras, y las rodeaban huertos y terrenos baldíos.

## EL VILLORRIO

Se cercaron los sitios desde los primeros momentos por imposición del Cabildo, con postes de madera y tranqueros, mientras los vecinos, ayudados por los yanaconas y naturales, edificaban sus moradas, simples chozas de paja y barro bajo techo de totora. De los mismos pobres elementos hubo de construirse la iglesia, mientras se edificaba de material más sólido.

Destruída por la indiada, en aciaga fecha, página heroica de sitiados y asaltantes, Santiago del Nuevo Extremo, cuyo nombre recordaba, a la vez, la lejanía de la nueva gobernación y la provincia de origen de su conquistador, no fué por muchos años sino un simple villorrio compuesto de ranchos diseminados, que más se asemejaba a aquellas primitivas poblaciones que suelen descubrir los exploradores entre las selvas vírgenes del centro de Africa, que no a una ciudad, o solamente a un modesto pueblo de blancos civilizados. Después de la tragedia, mientras los españoles esperaban la cosecha de aquel precioso cuartillo de trigo providencialmente salvado en el cofre de un soldado, y que debía asegurar el pan del futuro, Pedro de Valdivia, en breve resumen escrito en la hermosa y varonil lengua que caracteriza sus cartas, expresaba al Rey de

España que "los trabajos de la guerra puédenlos pasar los hombres, porque loor és al soldado morir peleando; pero los del hambre concurriendo con ellos, para los sufrir más que hombres han de ser".

En esas cartas del valiente capitán a su soberano, escritas tal vez encima de algún tambor, a la sombra escasa de un añoso espino, nos es posible leer la magnífica y emocionante narración de sus cuixtas, que constituye el verdadero poema épico vivido de los primeros siglos de la conquista.

Habla Valdivia y declara: "que el cristiano que alcanzaba cincuenta granos cada día no se tenía en poco, y el que tenía un puño de trigo no lo molía para sacar el salvado. Y desta suerte —agrega—, hemos vivido, y tuviéramos por muy contentos los soldados por esta osadía, si los dejara estar en sus casas, pero conveníamos tener a la continua treinta o cuarenta de a caballo por el campo en invierno, y acabadas las mochilas que llevaban, venían aquéllos e iban otros".

"Basta esta relación, concluía el Gobernador, para que V. M. sepa que no hemos tomado truchas a bragas enjutas."

Se dice que el nombre de Plaza de Armas, que sigue llevando entre nosotros más por el uso y consenso general que por bautismo administrativo, le viene desde aquellos días lejanos de la fortaleza, o "pucará" de adobes formando sólidos muros, levantada ahí con su foso y almenas, en el cual al anochecer, ante la constante amenaza de los indígenas, se recogían cada tarde jefes y soldados, yanaconas e indios de servicio, mujeres y niños, y hasta verracos y gallinas, cabras y perros.

El infatigable fundador de Santiago era, como él lo recalca a la cesárea y olvidadiza majestad del Rey-Emperador: "geométrico en trazar y poblar, alarife en hacer acequias y repartir aguas, labrador y gañán en las sementeras, mayoral y rabadán en hacer criar ganados, por fin poblador, criador, sustentador, conquistador y descubridor".

A paso lento, a pesar de las desgracias y miserias soportadas, de la desnudez y del hambre, de las lluvias incesantes que por aquellos años se desencadenaron con extremada y desconocida fuerza, según lo declaraban los indígenas, progresaba la nueva villa. Con los soles de la primavera los españoles, olvidando sus penas, decidían

asentar definitivamente sus reales en estas tierras que tanto labor les costaba. Ya decían que no existía reino ni provincia que más de lleno se pareciese a España. Apreciaban de corazón, y con una sinceridad que conmueve, la claridad de su cielo despejado "muy alegre y hermoñado de estrellas", como lo declara el entusiasta Valdivia en una de sus epístolas. El invierno, según él, era tan suave que no helaban los ríos "ni el agua llovediza hacía carámbanos en los tejados", y que, cuando más, se solían helar los charquillos pequeños "que al salir el sol se desataban".

Por tales razones, agregaba, no se usaban esteras ni tapices, y se ignoraba el calor de las estufas.

Tanto el jefe como sus compañeros de descubierta se habían forjado un alma chilena, y no hubiesen aceptado cambiar este país por otro mejor, como lo aseguraba al Rey el mismo Adelantado.

## L A S   C A S A S

**E**n medio de tantos contratiempos, inevitables en todo principio de nación, la edificación de la ciudad no podía sino progresar con lentitud. En 1544, dicen los documentos fehacientes, no se habían levantado aún sino unas seis casas muy pequeñas, de "bahareque y de paja muy ruines".

La primera debió ser la que el Gobernador mandó edificar para sí en mayo de 1542, en la esquina de la plaza, en el sitio, se presume, ocupado en seguida y hasta hoy por la casa del Cabildo o Consistorial. Los edificios más importantes se agruparon alrededor de aquel vasto rectángulo que se destinara para plaza y en las callejuelas adyacentes.

Don Pedro debía, en 1552, ceder su casa a la Real Hacienda, con el fin de establecer en ella el Cabildo, cárcel y Real Contaduría, trilogía hasta aquí respetada, a pesar de las modificaciones inevitables traídas por el tiempo y por los repetidos terremotos, como también en su destinación. ¿Conservará mucho tiempo más nuestra Plaza Mayor la superficie intacta que le otorgara hace cuatrocientos años el buen alarife Gamboa?

Alrededor de la plaza se alzaban la casa de Francisco de Agui-

rre, la mejor entre sus congéneres, y por los años de 1550, algunas moradas de vecinos principales; la de García de Cáceres, la de Pedro de Miranda, la de Alonso de Escobar, que lucían dos pisos también: la primera, esquina de la actual calle del Puente con Catedral; la segunda, en el ángulo de Monjitas, y la tercera, en el de Compañía con Ahumada.

Ahí se encontraba la que llamaban Iglesia Mayor, con su techumbre de paja, simple y rudo galpón, cuyo primer adobe colocara el mismo Gobernador, y el símbolo de la justicia humana: la horca patibular que a pocos meses de la fundación debía servir al suplicio de los culpables de conspiración contra Valdivia.

Tal vez no sea muy difícil reconstituir mentalmente el cuadro que debió presentar nuestra ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, con sus calles que eran senderos pastosos donde picoteaban las gallinas y hozaban los puercos, hijos unos y otras de aquellos ejemplares únicos escapados al asalto de la indiada.

Diseminados y rodeados de huertos, cercados de ramas de espinillo, se podían ver los ranchos de Juan de Almonacid, de Fernando de Alderete, de Salvador de Montoya, en cuya casa de barro y paja solía el Cabildo celebrar sus sesiones, la de Luis de Cartagena, la del Licenciado de las Peñas, y otras. Eran de tal modo imperfectas y sencillas, que la morada del Gobernador interino, Francisco de Villagra, carecía hasta de puertas y ventanas. Mas la pobreza de la fundación en su cuna y la dura vida de los valientes fundadores de nuestra nacionalidad estaban compensadas por aquella dulzura del clima que tanto alababan y sabían apreciar, como también por el imponderable encanto de las tierras vírgenes y de un suelo cuya riqueza y fertilidad extrema se conservaban aún intactas.

## LA ERMITA Y LOS MOLINOS

Encima del rocoso Huelén, peñón desnudo y atalaya de la población, se erguía una modesta ermita, que ya hemos mencionado como la primera que tuviera Santiago, dominando dos molinos que golpeaban las paletas de sus ruedas en la acequia que antaño trajera del río el curaca orejón Vitacura, a fuerza de indios y de fusta.

Uno de aquéllos había sido construído, con licencia del Cabildo, por Rodrigo de Araya en el faldeo Suroeste de la colina, donde se levanta hoy la subida monumental del cerro Santa Lucía, mientras el otro ocupaba un sitio al extremo opuesto, cerca de la ermita. Este último era propiedad del más acaudalado e industrial vecino de Santiago, el muy mentado Bartolomé Blumen o Blumenthal, que había traducido, como se sabe, su nombre teutónico en el de Flores. Estaba construído de rodezno, con sus dos paradas de piedra de cinco palmas de diámetro, dice un inventario, y ocupaba la puntilla que formaba el cerro hacia la ribera izquierda del río, en la prolongación de la actual calle de la Merced, contrafuerte rocoso que daba paso al sendero que conducía a la doctrina de Ñuñoa. Era el Alto del Puerto que fué destruído a polvorazos por el Gobernador don Joa-

quín del Pino, a fines del siglo XVIII, y que desapareció definitivamente a principios del siglo siguiente por obra de don Manuel de Salas. Ahí se extienden hoy la Plaza de Bello, que fué la Cancha de Gallos de ayer, y las calles de Miguel de la Barra y Santa Lucía.

Dos molinos en tan reducida población parecen indicar opulentas cosechas, y que no había sido simple andaluzada el cálculo que de las venideras presentara Valdivia al Rey en su carta de septiembre de 1545, en la que anunciaba: "de diez a doce mil hanegas de trigo, y maíz sin número", tanto se había multiplicado el grano del cuartillo o almorzada de trigo salvada del desastre, y que, sembrada con especial esmero, era custodiada noche y día por soldados armados de sable y espingarda.

El erudito don Tomás Thayer Ojeda ha proporcionado la nomenclatura de los solares que, diseminados, como lo hemos dicho, en la vasta área de la planta de la futura ciudad, fueron los primeros jalones de las actuales calles. Así el solar de Juan Godínez, en la de Agustinas; Villagra, en Santo Domingo; Azoca, en Rosas; Riveros, con sus dos pertenencias al pie del cerro San Cristóbal; Juan Fernández de Alderete, en la calle de la Merced, al pie del Huelén, solar que debía muy pronto obsequiar, para instalar ahí un convento, a los frailes de la Merced, redentores de cautivos, que aun lo ocupan.

La actividad en la edificación fué tal, después de pasados los primeros momentos de desaliento que siguieron al asalto y destrucción de la ciudad por Michimalonco y sus huestes, que se cuenta de cierto albañil, Diego de Velasco, que enriqueció de tal manera que le fué posible regresar a España con el fin de traer a su familia, llevando en sus cofres diez mil pesos de buen oro, ganados en seis años, en su profesión de buen batidor de greda con paja picada, y de experto techador de estoquillo y totora. Era como un millón y medio de pesos de nuestra moneda actual.

## LA CAÑADA

**L**a Cañada era un pedregoso lecho de río, por donde solía el Mapocho lanzar, en tiempos de avenida o de fuertes lluvias, uno de sus brazos vagamundos, el cual había, a través de siglos incontables, cavado la quebrada de ese nombre. Esta, poco a poco también, debía transformarse en la gran arteria que después de haber conservado largo tiempo su primitiva designación tan castellana de Cañada, y un siglo el de Alameda de las Delicias, fué desde pocos años atrás, con aquel prurito criollo de cambiar todo lo que representa la tradición y la historia, la Avenida Bernardo O'Higgins y ahora la Alameda Bernardo O'Higgins.

Ahí se levantó, edificio solitario y mucho tiempo único, a orillas del barrancón cavado por las aguas, en pleno pedregal de su lecho, entre espinos y sauces llorones, el Hospital de Nuestra Señora del Socorro, fundado por don Pedro de Valdivia en 1552, en honor de la pequeña imagen de la Virgen de esta denominación que él trajera atada a una argolla de su montura jineta.

Después de cuatro siglos, hecho único de perpetuidad en Santiago, ahí muy cerca, encima del altar mayor de San Francisco, se venera la preciosa imagen testigo de toda nuestra historia.

## MANDA EL CABILDO

Una ciudad se compone no tan sólo de moradas, sino también de moradores, ambos sometidos a las ordenanzas de un ayuntamiento encargado de su buen gobierno y administración.

Desde los primeros días se había constituido el Cabildo, eligiéndose su primer alcalde y sus regidores el 7 de marzo de 1541, es decir, apenas un mes después de la fundación.

Los alcaldes fueron Francisco de Aguirre y Juan Dávalos Jufré, y los "muy magníficos y nobles señores regidores" Fernando de Alderete, Juan Bohón, Francisco de Villagra, don Martín de Solier, que debía morir ajusticiado, y Jerónimo de Alderete. Rudos soldados eran éstos que nunca cejaron en su buena voluntad y energía, contribuyendo con su labor a la creación de la ciudad y a su organización administrativa, según las buenas normas que vieran aplicadas en sus pueblos natales de Castilla o de Aragón.

Entre los empleados integrantes del primer Cabildo santiaguino, es justo señalar al escribano Juan de Cartagena, al mayordomo Antonio Zapata, al alarife que tuvo tanta parte en la traza de la ciudad, Pedro de Gamboa, destinado, dice el acta que le concierne, "a tener

solares y chácaras señaladas, y a repartir las aguas para regar los paños". Antonio de Pastrana, uno de los conspiradores destinados a la horca, desempeñaba el cargo de Procurador.

El Cabildo celebraba sus sesiones en sitios de fortuna, en la iglesia entre dos oficios, o en casa de alguno de los cabildantes. Ahí dictaban, bajo pena de severas multas a los que infringían sus mandatos, ordenanzas llenas de cordura y de buen acierto que demostraban pleno conocimiento de las necesidades urbanas.

Vemos al Cabildo fijar hasta el mismo arancel que habían de "llevar los sacerdotes en débito por los oficios, y demás cosas tocantes a su santo oficio". Así, los derechos pagados por una misa cantada no debían pasar de quince pesos de oro. La limosna debida para una de réquiem era solamente de cinco patacones.

En cuanto a las profesiones, los aranceles fijaban a los espaderos, a los sastres, a los zapateros y calceteros, el precio de sus especialidades, como lo hiciera hoy día un comisariato de origen socialista.

Aderezar una espada y barnizarla no podía exceder de seis pesos. Uno costaba el hierro de lanza; tres y medio la confección de una capa llana o de un borriquete. Por los aranceles no ignoramos el precio de la chamarra y de las calzas, del jubón y de la gorra de terciopelo, al parecer tan comunes en nuestra pobre aldea como en la corte de los Carlos y de los Felipe.

Les era impuesto a los zapateros no cargar más de dos pesos por el par de zapatos de dos suelas, lo mismo que por las botas borreguías y las chinelas o pantuflas para dama.

Son numerosos los datos que proporcionan dichos aranceles que nos dan a conocer la indumentaria de los santiaguinos de los diferentes estados, como también el costo de la vida. Ellos nos permiten resucitar, por medio de los pequeños detalles de su vida doméstica, la lejana época de los primeros pobladores españoles.

Por ordenanzas del Cabildo, se prohibió que se echaran caballos a pacer por las calles, los tahures eran castigados con azotes, se confiscaban las armas a los que andaban de noche, si eran españoles, y se condenaban a la picota de la plaza, al ser indios o negros. Al producirse "taquis", es decir borracheras, los cántaros de chicha debían ser quebrados. Los infractores a las ordenanzas que prohibían la

corta de la leña en los bosques de espinos seculares y de canelos que rodeaban entonces a Santiago eran severamente castigados, de tal suerte que el carpintero Sebastián de Segovia tuvo por multa que fabricar a su costa las puertas y ventanas de la casa del Cabildo, en 1551, como también las bancas, por no haber respetado los horcones, en la forma indicada por la ordenanza.

Lo mismo sucedió con todo un capitalista y un magnate como lo era Bartolomé Flores, el cual fué condenado a donar escaños de dos pies de largo para la sala donde "se hacía cabildo".

Unico gobierno, el Cabildo de la ciudad presidía a la toma de posesión de cada predio, y a su pintoresco ritual, que leemos en las actas de sesiones del ilustre cuerpo.

Apuraba la construcción de la iglesia en mayo de 1556, "antes que entre el golpe de invierno", dice el acuerdo. Cuidaba que se pagara el diezmo a Santa Madre Iglesia, y al diezmero la comisión "del diez uno", sea el lenguaje moderno el diez por ciento de lo recolectado, tanto de las vacas como de las yeguas y cabras, ovejas y trigo, cebada, lino, puercos o gallinas, pero de estas últimas en cada estancia: una gallina y un gallo, no más.

Hasta entre los frascos, rotulados en latín de farmacia de la botica, la gente de Cabildo introducía la nariz o por lo menos el ojo, de suerte que el año de 1556 vemos al Cabildo reprender con severidad al boticario por el precio exagerado del "ungüento de la Reina de Hungría" y demás drogas que expendía.

El Cabildo se esmeraba como buen administrador en verlo todo, en ponerle remedio a todo lo que estaba a su alcance. Era un puente que debía estudiarse para el río Maipo; eran las cabras que era menester expulsar por vagar en las calles con el consiguiente perjuicio; era el procurador que se quejaba de haber visto en domingo cargar carretas durante las vísperas, y "por el poco temor de Dios que en fiesta se trabaje". Una de sus constantes preocupaciones era la atención de las acequias por los aniegos que éstas originaban.

La historia de las actividades del Cabildo en los primeros tiempos es, en realidad, la de la ciudad, y hasta cierto punto la del país entero.

Ya lo hemos sorprendido entrometiéndose en asuntos de la

Iglesia. En mayo de 1556 lo vemos ordenando la procesión de Corpus Christi, y mandando a las diferentes corporaciones sacar sus oficios e invenciones en la forma que se acostumbraba en los reinos de España. Ordena la festividad del señor Santiago Apóstol, patrono de la ciudad, con el paseo del estandarte, en el cual desempeñaba un puesto importante el regidor Juan Jufré, Alférez de cabildo, que tuvo a su cargo y costo la hechura del estandarte del apóstol, que lo representaba, bordado en seda, jinete en su caballo blanco y lanza en ristre.

## LA IGLESIA Y LAS IGLESIAS

A medida que se iba normalizando la vida de sus pobladores, crecía el número de las iglesias, capillas y conventos.

Mientras se edificaba la Iglesia Mayor, los oficios religiosos se celebraban donde se podía, o, como lo dice el acta del Cabildo de fecha 31 de diciembre de 1544, bajo la portada de la casa del Gobernador, en la Plaza. Otras capillas se levantaban; así esa ermita que se dedicó a la Virgen del Socorro en la Cañada, que ya hemos mencionado, y la ermita de Santa Lucía, al pie del cerro de ese nombre.

Inés Suárez había fundado la de Nuestra Señora de Monserrat en la cumbre del Cerro Blanco a sus expensas. De modo que a los pocos años de su vida de ciudad, Santiago contaba en su recinto con cuatro iglesias, capillas o ermitas, cuya existencia bastaría para demostrar, si fuese necesario, el profundo espíritu religioso de la población, espíritu que no cesó de multiplicar sus marcas exteriores a medida que la ciudad iba creciendo.

Los frailes franciscanos hicieron su primera aparición por los años de 1553, ocupando la capilla de Santa Lucía, a media falda del

cerro de su nombre, que pronto abandonaron para trasladarse al sitio que hoy día siguen poseyendo en la antigua Cañada.

En 1555, fué el turno de los mercedarios, que habían servido de capellanes en el ejército de Arauco desde los albores de la conquista, y que anteriormente acompañaron a Diego de Almagro en su expedición descubridora.

Rodrigo de Quiroga fué el verdadero fundador de este convento, cuya existencia aseguró por medio de la donación que le hizo, en octubre de 1562, de su estancia de Alhué y de quince mil pesos de buen oro en su testamento, para la construcción de su iglesia. Era la Merced el templo más suntuoso del Santiago de fines del siglo XVI y el lugar de enterramiento de sus vecinos principales. Bajo cuatro amplios arcos de cal y ladrillo, se habían formado en las naves laterales otras tantas capillas funerarias que adquirieron las familias más acaudaladas. Ahí estaba la sepultura del generoso fundador, don Rodrigo, cuyos restos descansan aún bajo el presbiterio de la iglesia, junto a los de su esposa Inés Suárez. Por la caridad sin límite y la indomable energía que ella demostró en los primeros días de la conquista, bien mereció ser considerada como la madre de la población y que se borrara el recuerdo de su pecado . . .

Continuaron las fundaciones religiosas. En 1577, son los Hermanos Predicadores o dominicos que acuden y establecen su iglesia en la actual calle del Puente, esquina de la que lleva el nombre de Santo Domingo por ese mismo templo, el cual, después de un temblor que lo arruinó, fué trasladado al sitio que hoy día ocupa.

Ultimos de las cuatro órdenes mendicantes históricas, los ermitaños de San Agustín llegaron en 1595, y construyeron su iglesia en el sitio donde se levanta actualmente. "No hay ninguna —escribía un contemporáneo— que esté más en medio del comercio", lo que sigue cierto.

## SANTIAGO EN 1571

**E**n la "Geografía y Descripción Universal de las Indias", obra del cosmógrafo Juan López de Velasco, que la publicó por los años de 1571, se lee una curiosa descripción de lo que era Santiago a los pocos años del trágico fallecimiento del gran capitán que la fundó.

Como hombre de ciencia, principia López de Velasco por situar la ciudad a grados 77 de longitud del meridiano de Toledo, 60 leguas al Sur de la ciudad de La Serena, y a otras 60 al Norte de la Concepción, por fin a quince del mar océano. Si bien es cierto que solamente cuenta de 350 a 400 vecinos, es decir "españoles", los 26 de ellos encomenderos, forma una aglomeración importante junto con 60 a 80.000 indios de repartimiento de su jurisdicción, cifra que parece muy exagerada.

La dice ciudad con obispado y monasterios de la Merced, San Francisco y Santo Domingo; capital de la gobernación, asentada en un llano bien poblado, con buenas calles y lucidos edificios, muchos de ellos de madera, piedra, cal y yeso. A pesar de "los serenos a prima noche", de que participa por estar a vista de la tierra nevada, a 31 leguas de ella, su clima es saludable.

Pinta su valle ampliamente regado por medio de acequias que refrescan sus trigos y cebadas, así como los huertos de las casas, sus campos llenos de hierba y de albahacas plantados de árboles que se llaman espinillos, buenos para leña y ceniza, y que arden como secos por una goma que despiden, y algarrobos de que se hacen carretas. Santiago había, sin embargo, visto disminuir su población tanto por la creación de otras ciudades en la parte austral del país como por los grandes feudos o repartimientos de indios que alejaban de la capital a sus vecinos más emprendedores. Sea como fuere, había crecido el número de las casas de alto, cuyos primeros ejemplares hemos visto edificar en el contorno de la Plaza Mayor.

Solían ser extensas, como lo prueba el hecho que Rodrigo de Quiroga pudiese recibir en la suya más de cien refugiados de toda edad y sexo, al producirse la ruina de Concepción, que obligó a sus habitantes a abandonár la región assolada por los indios. Igualmente, grande debió ser la casa del obispo González Marmolejo, el cual a su vez albergó en ella, proveyendo a sus necesidades, a numerosas víctimas del despueble de la capital del Sur.

## LAS CALLES

Casas pardas de interminables murallones, detrás de los cuales rebasaban los copos de árboles de los huertos, rosados o blancos en la primavera, formaban los senderos de la nueva ciudad: rústicos callejones en que verdegueaba el pasto, lodazales en el invierno y mares de polvo en el verano.

Para ubicar a los solares de los diferentes vecinos, hemos tenido, como es natural, que referirnos siempre en el curso de este estudio a la nomenclatura actual de las calles. Sin embargo, cada una tenía ya su designación que las distinguía entre sí. Era generalmente basada en el nombre de su vecino principal, o dueño de la casa más importante, denominaciones pintorescas que se leen en los testamentos y demás escritos: la calle de Santo Domingo era la de Santiago de Azoca; de Pero Gómez, la de las Monjitas; de Pero Martín, la de Agustinas, como lo era de Bartolomé Flores, la de la Catedral.

Nuestra calle de Ahumada, que pocos años más tarde debía adoptar el nombre que aún ostenta, era en sus principios de Lázaro de Aránguiz. En cuanto a su hermana y paralela, la del Estado, nombre que fué substituído al del Rey en la época de la Independencia, era designada como "del Alguacil Mayor", a fines del siglo XVI

y principio del que siguió. Mas, se puede decir que hasta el siglo pasado las calles de Santiago no tuvieron nombre fijo, pues solía modificarse, sea por la venta del solar que lo apadrinaba, o con la llegada de algún personaje de importancia, cuyo apellido o cargo se substituía al anterior.

Otras indicaban cuál era su rumbo; así se decía "la calle que va desde la Puerta de Rodrigo de Quiroga hacia el llano", por la de Huérfanos, y por la de San Antonio: "la atravesada que va a Nuestra Señora del Socorro". En cuanto a nuestra maravillosa gran arteria de todos los tiempos, la Alameda de las Delicias, ella se subdividía entonces en Cañada de San Francisco, en su parte Oriente, y en Cañada de San Lázaro, en su extremidad poniente. Sola entre sus congéneres, la calle de la Merced lleva entre nosotros la misma denominación bajo la cual era conocida en 1560.

## LAS PLAZUELAS

**E**n general, las ciudades españolas eran parcas en cuanto a extensiones libres, plazas y plazuelas, aunque siempre se reservaba una amplia Plaza Mayor, centro de la ciudad, donde se levantaban las catedrales y locales públicos, tanto en la península como en las colonias que antaño pertenecieron al imperio español.

En Santiago, en noviembre de 1575, el Gobernador, a la sazón, Rodrigo de Quiroga, con visión certera de la necesidad de crear sitios de desahogo en una población llamada a mayor crecimiento, había destinado varios sitios reservados a plazas. Una de ellas es la actual plazuela de Santa Ana, que enfrenta la parroquia del mismo nombre, en un sitio cedido por Quiroga: "donde hay un horno antiguo y caído, frente a la cuadra de viña del capitán Juan Vásquez", especifica la escritura de donación. Otra es la actual Plaza de Bello, que no ha mucho se conocía como la Cancha de Gallos, "entre el río y el molino de Flores, la casa de Alonso del Castillo y los juegos de cañas". Una tercera se extendía detrás del Huelén, mas fue dividida en solares en 1612, año en que fue adquirida por los Toro

Mazote (Andrés y Ginés), Melchor Jofré del Aguila y otros vecinos.

Para el estacionamiento de las carretas —los automóviles de la época, y con exigencias semejantes—, se reservó un terreno destinado a futura plaza, al pie del cerro, en lo que, después de haber sido cuartel de artillería y monasterio de Clarisas, forma hoy la Plaza Vicuña Mackenna. Como lo dice don Tomás Thayer Ojeda, en su obra definitiva sobre Santiago en el siglo XVI, Quiroga parecía haber comprendido al rodear el cerro Santa Lucía que estaba llamado a ser, corriendo el tiempo, el más lucido adorno de la ciudad.

## QUINTAS Y VIÑAS

Más allá de la calle de los Teatinos y más arriba del histórico Huelén, se extendían, al fin del siglo de la Conquista, las quintas de recreo de los vecinos más acaudalados, o "cuadras de viñas", como solían llamarlas. Estaban plantadas de viñedos, en un tiempo en que, lo dice Garcilaso de la Vega en sus famosos "Comentarios Reales de los Incas", no se servía aún el jugo de la parra en las mesas familiares en el Perú, por ser tan escaso, que lo poco que se producía se guardaba para los enfermos y para el santo sacrificio de la misa.

Por su lado los olivares, tan numerosos en Chile, tenían origen perulero, es decir peruano, según el mismo Inca Garcilaso, por haber sido su primer ejemplar robado ahí, en el huerto de cierto Antonio de Ribera, que de la lejana madre-patria importara en dos tinajones unas cien plantas del precioso árbol de Minerva. A pesar del ejército de esclavos encargados de su cuidado, una de las tres plantas, que sobrevivieron al viaje en carabela, fué sustraída y traída a Chile, donde prosperó. Agrega nuestro autor que, como la autoridad religiosa fulminara excomunióon mayor contra los ladrones, después de tres años la planta andariega o alguna de sus hijas volvió a su dueño

legítimo, y al mismo sitio donde se hurtara, sin que jamás se haya conocido quién fuera el ladrón. Aquella planta fué la madre de innumerables vástagos en nuestro país, donde, dice el Inca, se produce mejor que en el Perú por razones de clima.

En la parte alta de la calle de la Merced, Bartolomé Flores, dueño del vecino molino, poseía su viñedo, junto a las parras de Hernández y de Juan Morales.

A lo largo de la hendidura natural del lecho seco de la Cañada, entre sus espinos ralos y sus guijarros rodados, se sucedían los paredones pardos de adobón de las chacarillas de Mateo Pizarro, ahí donde se levanta hoy el Hospital de San Borja, y las de Gregorio Blas y de Agustín Briseño. Esta última, en el sitio que fué hasta ayer del Carmen Alto de San José. Pasado el convento franciscano, se sucedían los potreros de María de Niza y de Corral, que Thayer ubica entre Estado y Bandera, es decir, donde se levanta la Universidad de Chile.

Muchos de los vecinos que alzaban sus mojinetes en las calles del pueblo, Gaspar de la Barrera, Rubio, Lebrija, Medina, Mendoza y otros, tenían ahí sus casas de campo a orilla Sur de la Cañada, de poco frente y fondos considerables que se perdían entre los matorrales enmarañados del vecino llano desprovisto de agua y de parca vegetación, fuera del corto verdegueo del alfilerillo de septiembre.

El valor de la tierra, que era nulo, como es natural, en los principios, fué creándose por el aumento de la demanda, sobre todo en Santiago y su vecindario inmediato, y especialmente siendo Gobernador Rodrigo de Quiroga, "hombre de muy buenas partes como fueron sobriedad, templanza y posibilidad con todo", como lo retrata Mariño de Lobera.

En efecto, en diciembre de 1556 aparece el regidor Francisco Miñez vendiendo su chacra al Cabildo en cien pesos de buen oro, y se sabe de otra venta por la cual el notario recibe de este cuerpo municipal "una cuadra de Santa Lucía", por sueldos atrasados de un valor de 848 pesos, lo que asigna por consiguiente a ese pedazo de tierra un valor equivalente.

## PLANO REGULADOR Y PROGRESO EDILICIO

Ya existía en esa lejana época, tan cercana de los comienzos humildes, entre los señores cabildantes, siempre atentos al progreso de la ciudad, un plano regulador al cual se atenían tan exactamente que, sin más trámite, en su sesión del 15 de junio de 1573, el Cabildo mandaba demoler una casa que había edificado en la Cañada la esposa del vecino Francisco de Llanes, y que rompía la línea recta.

Paso a paso, y hoja por hoja, es fácil comprobar en las actas del Cabildo el progreso continuo que mejora las condiciones de la vida diaria del vecindario.

Cierto día del verano de 1552, es la primera carnicería que abre sus puertas, sin que le sea sin embargo posible, por falta de matadero diario y de clientela suficiente, ofrecer en venta carne fresca, lo que no se hizo sino quince años más tarde, y solamente dos veces por semana.

Otro adelanto, importante para toda ciudad, fué la primera instalación de agua potable abundante que no fuera la que corría por las acequias, de la que había tenido que contentarse con los inconvenientes del caso. Para surtirla, hubo de construirse un acueducto que conducía el precioso líquido desde el manantial de To-

balaba —algunos decían Todalagua—, que aun lleva el nombre del Gobernador García Ramón. En 1578, la acequia de media vara de ancho a tajo abierto, con su estanque surtidor al Oriente del cerro, recorría la actual calle de las Monjitas, desde donde partía un ramal que alimentaba la pila del claustro de la Merced, y llegaba hasta la Plaza de Armas, donde, desde una fuente, se repartía para el servicio de la ciudad.

Entre otros progresos paulatinos, mencionaremos el empedrado de algunas calles, para cuya empresa el Gobernador Quiroga comisionó al alcalde Alonso de Córdoba y al regidor Alvaro de los Ríos; y entre los adelantos de la edificación urbana, la construcción del primero de los "soportales", o galerías cubiertas, que desde entonces han constituido el ornamento arquitectónico tradicional de la Plaza.

Ya en 1577, Pedro de Armenta, un vecino, solicitaba y conseguía del Ayuntamiento o Cabildo la autorización necesaria para construir un soportal en su casa, frente a la Plaza y esquina de Ahumada, "con arcos de tres varas de ancho, el primero de soslayo, ochavando las esquinas". El portal de Armenta fué así el predecesor más antiguo del de Sierra-Bella, y por consiguiente del actual que lleva el nombre de Fernández Concha.

El de Armenta comprendía un segundo piso y un corredor que daba a la Plaza. A la solicitud de aquél, el cuerpo municipal otorgó la autorización solicitada, siempre que "el corredor sea común —dice el acta del Cabildo—, y no se pueda cerrar por abajo en ningún tiempo".

Impone también como condición "que la primera esquina o pilar sea en soslayo, para no perturbar el tránsito en la calle que va a la casa de Francisco de Luco". El ancho debía ser de doce pies magistrales.

Firmaban el permiso correspondiente, el licenciado Calderón, el corregidor de las Cuevas, los regidores: Azoca, Luco, Toledo, y por fin, el notario Gárnica, ampliándolo a todos los que desearan construir semejantes corredores.

Un considerable desarrollo del área de Santiago, entre los años 1560 a 1580, triplicó su superficie, hasta el punto de cubrir 120 cuadras. La villa se había vuelto ciudad.

## EL AMO

A fines del siglo, como en sus albores, y se puede decir en la era colonial entera, el Cabildo, ya se ha dicho, fué el amo omnímodo de la capital del reino.

Alcaldes y regidores son los jueces y los administradores, y generalmente juzgan y administran en conciencia y con provecho para la ciudad. Gracias a sus desvelos y constante atención, Santiago crece y mejora sus condiciones de vida.

Si Rodrigo Jofré solicita un solar que "linda con el tejtar del Gobernador, la calle en medio hacia el río"; si otro lo pide junto al molino de Juan Godínez, "que está en gloria", al Cabildo tiene que presentarse.

En días de San Juan Apóstol, del Señor Santiago y de Nuestra Señora del Socorro, se celebran lidias de toros, desde el gobierno de García Hurtado de Mendoza, que fué el que las introdujo en el país. Un regidor es encargado de cuidar que cada vecino haga las barreras, agujas y palanqueras a su costo. En cuanto al encierre de los toros y "traellos a la plaza", le ha sido encomendado al capitán Ruiz de León, y al corregidor el proveer las varas y mandar fabricar las picas y banderillas. Juegos de sortijas, de cañas, y otros en-

tretenimientos favoritos de la población, eran también de la incumbencia del Cabildo.

Cuando Bartolomé Flores, aquel acaudalado y activo bávaro, siempre el primero en toda iniciativa que representara un adelanto para la ciudad, a la vez que un buen negocio para sí, ordenó que se quemase incienso en la misa que se acostumbraba celebrar en el oratorio del Hospital del Socorro, que dependía del Municipio, de modo que el celebrante pudiese soportar el hedor de la sala de indígenas, el benefactor tuvo que dirigirse al Cabildo, que autorizó y dejó constancia en el acta de su sesión.

Administrando a los demás, el Cabildo no olvidaba organizarse a sí mismo; así, para evitar que alguien pudiese excusarse por ignorancia, el portero del Cabildo tenía que citar a todos los concejales, y sus mandatos, bandos y decretos debían pregonarse en las esquinas. Buenos cristianos, los cabildantes acordaban en 1576 reunirse los jueves, para poder, los viernes, gozar de los ejercicios y sermones de la santa cuarentena.

Gente de paz, deseosa de evitar las reyertas, acordaban que nadie pudiese asistir a sesión con espada al cinto o bastón en mano.

A aquellos hombres modestos y sesudos, que no han dejado rastro sino entre las rudas fojas de los libros de sesión del Cabildo; a esos hombres bien intencionados y enérgicos, mentores austeros y justos, debe nuestra ciudad, que ensayaba sus primeros pasos, la gratitud del educando para con el educador de su niñez.

## NUEVAMENTE LOS TEMPLOS

Con ritmo lento, pero seguro, seguía creciendo, como lo hemos visto, la ciudad de Pedro de Valdivia, y como corolario natural de la fe profunda de aquellos hombres, imperfectos, sin duda, pero, en medio de sus flaquezas, sinceros creyentes, ignorantes de hipocresía, como de respeto humano, se elevaban los templos, que en sus principios fueron sencillas capillas pajizas o miserables ermitas.

Por manos de albañiles de fortuna la Iglesia Mayor, llamada a transformarse en catedral, se iba levantando de tierra. Los diferentes terremotos, que entonces se sucedieron, le costaron más de un siglo de atrasos y reconstrucciones, en una época en que, en países americanos más afortunados, se construían catedrales dignas de las de Europa, como ser en México, en Panamá, Quito, Lima, el Cuzco, Honduras y otras capitales.

La de Santiago fué edificada con su fachada hacia la actual calle de la Catedral, que entonces se denominaba de Bartolomé Flores, por tener en ella su casa el muchas veces mentado teutón latifundista, encomendero y molinero. La iglesia no comunicaba con la Plaza sino por una puerta lateral, la llamada "del Perdón", por

razón de las corridas de toro que en ella se lidiaban y demás fiestas profanas que la tenían por teatro natural. Así lo había dispuesto Felipe II en su Consejo de Indias.

En 1558 no estaba aún terminada, cuando la Princesa Gobernadora autorizó desde España el gasto de 6,000 pesos de buen oro con ese fin. Su fábrica había costado, hasta ese momento, doce mil pesos, de los cuales 10,000 habían sido donados por los vecinos.

Por desgracia, su construcción fué tan defectuosa, que en 1559 se temía que pudiese derrumbarse. El gobernador don García Hurtado de Mendoza emprendió entonces su reedificación con suma actividad, alcanzando a reunir entre los habitantes, siempre llanos a financiar la construcción de templos, la suma considerable, entonces, de veinte mil pesos, y logrando colocar su primera piedra a fines del siguiente año de 1560.

Harto deficientes tuvieron que ser los albañiles y maestros de obras que emprendieron esa tarea, ya que hubo que proceder nuevamente a su demolición medio siglo más tarde.

Sin embargo, los cronistas contemporáneos la describen como "muy airosa y de galana arquitectura". De ella decía más tarde el obispo Villarreal: que "era sin igual, quedándose en los términos de la arquitectura", opinión sin duda exagerada, si se compara nuestra catedral de entonces con otros magníficos templos de la América colonial.

Constaba de tres naves de piedra blanca. Era de pulida madera en techumbres y sobrecanes, así como de corpulentas trabas ricamente encoleradas.

Sostenía esta máquina, dice un autor, dos órdenes de arquería, de fina cantería de piedra, de admirable simetría y proporciones, galas y hermosura que, sin embargo, poco debían durar.

Separada de la calle que hoy es de la Bandera, con la cual linda por el Poniente, por el solar de la familia Pineda Bascuñán, la Iglesia Mayor estaba entonces rodeada hacia el Sur por el campo santo, donde hoy se levanta la capilla del Sagrario, cuyo suelo conserva los restos mortales anónimos de muchos de los próceres y vecinos fundadores de la ciudad.

Por su lado mejoraban su edificación las demás iglesias, tanto

la Merced como Santo Domingo y San Agustín. La de San Francisco es, sin duda, y solamente en parte, el único templo que pueda hoy remontarse, en cuanto a sus edificios, a fines del siglo XVI.

Nuestra Señora de Monserrat, San Lázaro, la ermita de Santa Lucía, eran simples oratorios de construcción modesta, donde se iba en procesión en ciertas fechas o en cumplimiento de alguna manda. San Saturnino, patrono invocado contra los terremotos, tuvo desde el año 1577 una ermita en el égido de la ciudad, al Oriente del Hue-lén. Destruída por una avenida del río en 1607, fué más tarde res-tablecida por un acuerdo del Cabildo al pie del Cerro, en su costado Surponiente.

La de San Lázaro, que levantaba un sencillo galpón blanquea-do en la esquina actual de San Martín con la Cañada, había sido fundada en 1575, y en 1587, la capilla de Santa Ana.

Los jesuitas, que debían influir tanto a favor del progreso de Chile y de su capital, sólo llegaron en 1593, pudiendo, gracias a las erogaciones del vecindario, erigir su noviciado y su primer templo.

Santiago del Nuevo Extremo, en el primer siglo de su existen-cia, por la desproporción del número de sus templos con el de sus pobladores, hubiera merecido, por cierto mucho más que ahora, el apodo de "Roma de Indias", que le adjudicaba don Benjamín Vicu-ña, y que tal vez era más exacto en la época, no muy lejana, en que aquel historiador de Santiago escribía.

Si las casas de religiosos eran numerosas, las monjas solamente disponían del monasterio vulgarmente llamado "de las Monjas de Santiago", que era de señoras canonesas regulares de San Agustín, bajo la advocación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, y que el Cabildo consideraba como suyo, a título de patrono y fun-dador, cuyos privilegios, en todo momento, defendía celosamente.

Había sido fundado en 1571, en terrenos donados a ese efecto por dicho Municipio, el cual había también suministrado los recur-sos necesarios y autorizado a las freilas: "a demandar y percibir . . . todos e cualquier maravedis e pesos de oro e plata, joyas, tierras e pertrechos de casa y otras cosas e limosnas mandas o que se manda-sen a las dichas monjas e monasterio". La intromisión del Cabildo en la vida interna del cenobio era tal, que las religiosas, viudas en

general de capitanes de la guerra de Arauco, tuvieron que consultar al alcalde y regidores antes de poder entronizar a doña Ysabel Ferrin de Guzmán y a doña Beatriz de Guzmán, como su primera abadesa de báculo, cruz y sortija, y como su priora claustral, respectivamente.

Aquel cenobio era un verdadero pueblo de monjas, que la guerra de Arauco se encargaba de surtir de viudas y de hijas de los bizarros guerreros muertos en ella. Alcanzaron al número de cuatrocientas, entre monjas de coro, legas o sargentas, novicias, educandas y criadas indias.

Ellas fueron las primeras maestras de las hijas de los conquistadores, a quienes enseñaban la cartilla, la religión, los buenos modales y, por supuesto, las más sabrosas recetas culinarias. Era una ciudad de Dios, a tal punto que 80 años más tarde, en una época de profunda decadencia moral para la sociedad santiaguina, el obispo Fray Gaspar de Villarroel podía decir del monasterio de las Agustinas, que "era un jardín de Dios", y los confesores proclamaban que, "tanto entre las blancas como entre las de color que vivían en la clausura, era difícil hallar siquiera pecados veniales, que diesen materia a confesión".

## EL FLAGELO DEL MAPOCHO

**E**l Mapocho solía demostrar su indomable energía, que ningún tajamar sujetaba, y salirse de su cauce natural, lanzando sus aguas por el abandonado ramal de la Cañada al asedio de la ciudad. Las avenidas eran comunes y constituían un verdadero flagelo.

En julio de 1574, el escribano público y de cabildo Nicolás de Gárnica nos ha dejado en las actas del cuerpo municipal la trágica pintura del aluvión que en esa fecha llenó de espanto y amargura la ciudad del Nuevo Extremo. Debemos citarlo por los pintorescos detalles que proporciona, como por su sabrosa sencillez en la descripción de los hechos.

El río venía tan grande, escribe Gárnica, "que no se podía pasar sin gran riesgo, y en excelente caballo, de la calle de Santo Domingo —hoy del Puente— y de Santiago de Azoca —hoy de Santo Domingo—, que va derecho al mar, que venía llena de agua. Dos ríos pasaban por la plaza pública, uno por la calle de Pero Gómez (Monjitas) y casa de cabildo hacia la mar. El otro corría por la calle de la Merced, y tan caudaloso, que llegaba a la cincha de los

caballos, y estuvo por ahogar a varios indios que intentaban cruzarlo".

El largo relato oficial que hace nuestro escribano del infausto acontecimiento nos proporciona curiosos datos de la ciudad a los treinta y tres años de su fundación.

Las calles del capitán Gaspar de la Barrera y de Juan de la Peña (calles de Huérfanos y de la Moneda, respectivamente) traían agua también, y al pasar "por delante del señor San Francisco", pudo comprobar nuestro hombre que las huertas y casa que poseía don Francisco de Yrarrázabal en la Cañada, "venían de monte a monte". Aquella noche siniestra el torrente paseó a su antojo por la desgraciada ciudad, destruyendo tapias y llevándose todo lo que se le ponía por delante. Felizmente, como en el diluvio universal, las aguas no tardaron mucho en retirarse, y el nuevo Noé, hombre de fe entera, de exclamar en su relato: "¡Gloria al Hacedor de las vidas de las cosas, con lo de aplacar y no pásase adelante, que nosotros pensamos ser anegados!"

Otras veces el andariego río crecía y se cargaba hacia la Chimba, en la ribera Norte de su anchuroso lecho, tal como en 1581, en que dejó a seco molinos y acequias.

Entre temblores, asedios de bárbaros y avenidas, fué así mecida la cuna de nuestra capital. ¡Se comprende qué afanes, qué penurias y dolores sufrieron sus primeros pobladores para soportarlos y vencerlos!

## LOS POBLADORES

**N**o podemos olvidar a aquéllos y dejar de mencionar algo de lo que los autores de la época han estampado en sus obras de sus cualidades y defectos, que, en parte, perpetuados hasta nosotros, han constituido los distintivos particulares de nuestra raza.

Alonso González de Nájera, en su "Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile", dedica un capítulo a los criollos del reino, y dice que son "los que casi desde las mantillas visten mallas, y los que, ofreciendo sus vidas por el aumento de la fe, procuran defender su Patria y sujetarla a su Rey, le haciendo murallas de sus cuerpos, en amparo de lo que menos habitan que son sus casas; y finalmente son los que, llevando el peso de aquella guerra, muestran el valor que ignora nuestra España". "Sus hazañas, prosigue, quedan desconocidas, porque son los que en el mundo menos han escrito sus hazañas, así que para sus mismos progenitores quedan sepultados en el olvido."

Los llama "centauros criollos, según parece nacidos a caballo, por su extrañada destreza de ambas sillas, que puede competir con

la de los grandes ginetes y bridones de Europa... Son de claro ingenio, de ylustres y sabios pensamientos, liberales y generosos".

Existe, evidentemente, en esta pintura de los criollos chilenos cierto ditirambo, pero, al juzgar por los hechos que relata la historia, contiene a la vez mucha exactitud.

A tales hombres, centauros chilenos, como los apoda González de Nájera, debían corresponder heroicas Cornelias, tales como las presenta nuestro autor en el capítulo de su obra que intitula: "Loor de las mujeres criollas de Chile".

Las declara no menos hermosas que desdichadas. Han sufrido como los más robustos soldados, hasta el punto de morir de hambre junto con sus pequeños hijos. Las españolas criadas en estas tierras, siempre según González de Nájera, eran dotadas de especial hermosura, gracia y donaire calificado de discreción y cortesía, "mucho más de lo que parece se puede hallar en pueblos tan abreviados, y tierra tan apartada de corte". Ejemplos de honestidad, de noble y señorial trato, varoñiles de ánimo y buen gobierno, administran el de sus casas y haciendas de campo con esfuerzo y paciencia, supliendo las largas ausencias de sus maridos en los tiempos de más cuidado.

Conocedores de las prendas que han decorado siempre a la mujer española, no dudamos de la exactitud del retrato que nos proporciona el autor, que las dice también ejercitadas y maestras en varias labores y recamos, agraciadas en el vestir, en una palabra, dignas antepasadas de nuestras modernas compatriotas. Dice González de Nájera que "usan los trajes tan uniformes a los de las mujeres destos reinos, especialmente sus modos de tocados, que los que en ellos se movían se ponen tan presto allá en uso, como si los penetrasen con la vista, y así en éste, como en todos sus ejercicios, se conforman con las mujeres de España".

A pesar de su afición por la "toilette", las chilenas de entonces, lo aseveran las actas de Cabildo, amasaban el pan para el uso de su familia, y aun para la venta, al precio que fijaba el arancel, o sea a peso los dieciocho panes "subcinericios", es decir, las tortillas de rescoldo.

En cuanto a la gente del pueblo, era, según la expresión de

Góngora Marmolejo, "muy suelta". Su vestimenta se componía, para los hombres, de camiseta sin mangas, y de amplias calzas, llamadas "zaragüelles". Traían el pelo cortado por debajo de la oreja y en la línea de los ojos. Era, dice él mismo, "gente bien agestada, por la mayor parte blanca, bien dispuesta, amiga en gran manera de defender su tierra".

## LUJOS Y ELEGANCIAS

Nos ha sido dado comprobar en los viejos papeles y testamentos de aquel tiempo la verdad de lo que aseveran los autores contemporáneos de los hechos, en cuanto al esmero en copiar las elegancias de la lejana España, y hallar en los inventarios de los mercaderes la nomenclatura de los tocados y basquiñas, que ya conocíamos por los aranceles que fijaban su valor.

Así nos consta que les era posible a las damas surtirse de medias de seda y de guantes de Ciudad-Real en las tiendas de Santiago del Nuevo Extremo. El afán de elegancia se nota muy especialmente en la ropa e indumentaria de cama, recargadas de bordados, de encajes, de seda y galones, compuestas de sobrecamas de la China o de paño de Castilla, que se orlaban de flecos de oro. Encontramos en los inventarios testamentarios las camisas de Ruán bordadas y las basquiñas de tafetán de México, los jubones de tela de oro y los tocados de raso blanco.

Así, en el inventario que, a fines del último tercio del siglo XVI, protocolizaba el mercader Domingo Rodríguez ante el escribano Ginés de Toro, se mencionan "las piezas de Damasco de Messico y de la China", los sombreros abatidos de Castilla, los paquetes de

botones "de alquimia", junto con las gruesas de rosarios "de talón", los platos de loza de Lima, los atados de pluma de ganso para escribir, y las libras de solimán crudo, que era el "rouge" de nuestras abuelas.

Los hombres no les venían en zaga a sus esposas y hermanas en elegancias. A imitación de los señores de la corte de Valladolid o de Madrid, habían adoptado la moda de los paños oscuros, tafetanes y terciopelos negros, tales como lo usaban aquellos soberanos tristes: Carlos V, Felipe II y Felipe III, así como las gorgueras de lienzo almidonado y rizado, que se ven en los retratos del Greco, golillas que, apretando el cuello, obligan a alzar el mentón.

## GALAS Y RECEPCIONES

La recepción solemne que Santiago hizo, a 16 de agosto de 1568, al Gobernador don Melchor Bravo de Saravia, constituye un exponente de la afición de los españoles a las ceremonias y al lujo que en ellas se gastaba.

Deseoso de recibir dignamente al noble personaje llamado por la confianza del soberano a gobernar al reino de Chile, el Cabildo había acordado gastar lo que menester fuere de los propios de la ciudad para proceder a la ejecución de un dosel de damasco azul, con sus flecaduras de seda y oro. Ordenó que se adquiriese una silla de brida, con coraza de terciopelo negro, con su pretal, cabezada y frenos dorados, y la mochila enflecada de oro. A más, se obsequió por el alcalde, al "Ylustre Señor Gobernador y Capitán General", un hermoso caballo, bien aderezado de negro también.

Es de notar que este lujo se desplegaba unos veintisiete años solamente después de la fundación de Santiago, y en las condiciones de pobreza y de penurias de toda especie, que no ignoramos.

En 1547, es decir, veinte años antes de la solemne recepción que hemos mencionado, la indumentaria de Francisco de Villagra, al efectuar su entrada en Santiago como Gobernador, ostentaba un

lujo que parece una anomalía por la fecha en que aquélla se realizó. Tal como lo pinta Góngora Marmolejo, su traje era de terciopelo negro, con sus flecaduras de oro, y la ropilla guarnecida de piel de marta. Los regidores, como en la jura de don Felipe II, que se celebró en la Plaza, a 15 de abril de 1558, lucían rozagantes ropas de brocato carmesí.

En esta última ceremonia, el alférez real cabalgaba un hermoso caballo overo, y, enarbolando en alto el pendón de Castilla, clamaba: "¡España, Santiago! Por el Rey don Felipe, nuestro señor", y hubo música "de metales y tambores".

Llama sin duda la atención este despliegue de sedas y terciopelos en la pobre aldea de muros de adobe y techo de paja, que, cierto es, llevaba el título de "Noble y leal ciudad" por real cédula. Pero esto obedecía a la idiosincrasia española de la época y de siempre, amiga de ritos y de galones, no solamente por espíritu de exhibición y de inútil boato, sino por exacta comprensión de su influencia sobre las masas populares, que enaltece al juez revestido de toga y al militar de uniforme bordado.

Obedeciendo al mismo pensar, en las festividades que celebraban la llegada de un nuevo gobernador, se levantaban arcos de triunfo de perfumado arrayán y unas puertas de ciudad figuradas, que se colocaban en la calle de San Pablo, en el punto donde desembocaba el camino recorrido por el magnate representante del rey para trasladarse del puerto a la capital.

Es de notar el progreso adquirido en medio siglo, a pesar de tantas catástrofes y problemas, que resultaban de la pobreza de la nueva colonia, como también de las continuas guerras que se mantenían sin tregua ni descanso contra la indiada.

Los españoles se habían esforzado en importar considerables rebaños de vacas, ovejas y cabras, que se multiplicaron en corto tiempo. Por los grandes flagelos que los diezmaron cruelmente, una cabra, por ejemplo, había alcanzado a valer hasta 100 pesos oro, suma fabulosa al calcularla al valor actual de la plata; pero, gracias a un numeroso piño de ganado traído del Norte por Francisco de Villagra en 1553, lo que costaba cien pesos se redujo hasta no valer sino de tres a cuatro.

Por su lado, el trigo, ese gran elemento de civilización y de riqueza, se había multiplicado sobremanera, después de haber faltado casi por completo.

Ya no había temor que los habitantes del reino de Chile pasasen hambrunas, seguridad que constituye, sin dudà, el aspecto más claro de un verdadero progreso.

La ciudad poseía, lo hemos visto, buenos templos, numerosas casas de dos pisos, cómodos soportales, un hospital, conventos florecientes. Santiago era, por ende, ya al terminar el siglo, una ciudad en pleno desarrollo, si bien es cierto que la capital de Chile, lo atestigua una carta del tesorero Morales a Felipe II, en septiembre de 1583, contaba en su recinto solamente a 1.100 españoles peninsulares, sin hablar de los criollos, hijos de españoles, nacidos en el reino, que existían en número bastante crecido después de sesenta años de colonización.